

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Abril 13 del 2009

Señores
Junta General Accionistas
BALZO S.A.
Presente

De mis Consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de Balzo S.A. he procedido hacer la revisión de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2008, así como la información pertinente que me permite emitir el siguiente informe.

El Balance refleja el crecimiento productivo de la empresa tanto en sus Activos como en sus Pasivos y el estado de Perdidas y Ganancias refleja los resultados positivos del año 2008.

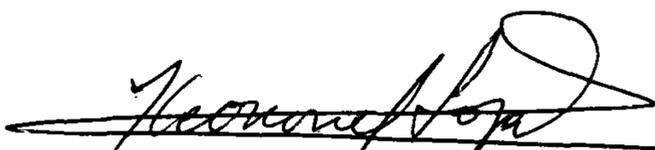
En los Activos del Balance se observa el decrecimiento del Índice Corriente de 2,44 del año 2007 a 1,79 en el año 2008. El Pasivo y Patrimonio se mantuvieron con un ligero incremento del 1,89%.

El Estado de Perdidas y Ganancias del 2008 reflejan que las ventas han generado utilidad contable y tributaria que permite el reparto de utilidades para sus empleados y accionistas.

He procedido así mismo a revisar toda la documentación correspondiente a su constitución, libros de actas, acciones, transferencias, libros talonario, libro de accionista los mismos que fueron llevados y se conservan de conformidad a disposiciones legales y en especial el aumento de capital suscrito y pagado que cumple con la resolución # 008 del 24 de Abril del 2000 de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión los registros contables hechos a la fecha así como la presentación de los estados financieros que ellos contienen se elaboraron de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las regulaciones legales pertinentes.

Atentamente,


Ing. Com. Kleber Coronel Lopez
Comisario BALZO S.A.
Registro 00285

